

## LEY DE CIUDADES

**Por: Carlos Córdoba Martínez**

Coordinador del Proyecto Bogotá Cómo Vamos

En la medida en que las ciudades colombianas han venido creciendo y en el marco de la descentralización establecido por la Constitución de 1991, se han dado pugnas por el reconocimiento de la “mayoría de edad” en la toma de decisiones.

Hoy, las ciudades en el mundo han ganado un alto grado de autonomía en la toma de decisiones, tanto en los asuntos públicos que afectan la calidad de vida de la gente, como en sus decisiones de desarrollo económico. Esto es apenas natural. En la medida en que las ciudades van creciendo deben tener la capacidad de decidir cuáles son sus prioridades y qué estrategias adelantar para mejorar la calidad de vida.

Colombia tiene una curiosa mezcla entre autonomía y centralismo. De acuerdo con nuestra Constitución, somos un “*Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales*”. Sin embargo, un número importante de las 26 reformas que se le han hecho a la Constitución en estos 17 años (1,5 reformas por año) ha estado encaminado a modificaciones que terminan afectando esa autonomía territorial en términos de funciones y de recursos. Como dice el adagio popular, “*matamos el tigre y nos asustamos con el cuero*”.

Esta tendencia es preocupante, ya que si bien es cierto que al Gobierno Nacional y a los organismos de control les corresponde velar por la efectividad y probidad de la ejecución de los recursos, también lo es que sólo en la medida que se permita el ejercicio de la autonomía por parte de las entidades territoriales, éstas van a poder desarrollar habilidades y mecanismos, tanto técnicos como democráticos, que les garanticen resolver sus problemas.

De otro lado, cuando se habla de entidades territoriales y específicamente de municipios y distritos, se las homogeniza con el apelativo –algunas veces desdeñoso– de “lo local”, algo así como lo que no puede valerse por sí solo.

Es importante entender que muchas de las ciudades colombianas han venido teniendo una dinámica tan importante, que ya no caben en ese apelativo. Colombia tiene hoy 17 ciudades que superan los 300.000 habitantes, una de ellas tiene más de un millón, dos cuentan con más de 2 millones y una tiene 7 millones de personas, y entre todas suman el 42 por ciento de la población total del país. No obstante estas cifras, no hemos podido superar un esquema institucional de centralismo.

La mayoría de las decisiones en lo económico, en lo social, en movilidad o medio ambiente pasan por determinaciones del orden nacional, desde asuntos tan complejos como en qué papeles puede manejar la deuda pública una ciudad, hasta asuntos tan simples como hasta qué hora pueden los niños utilizar las vías solo para montar en bicicleta.

Los gobiernos y parlamentarios que hemos tenido desde la expedición de la Constitución de 1991 tienen la vergonzosa deuda de no haber expedido la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, que tal vez hubiese permitido avanzar en este sentido.

Dentro de la agenda legislativa, no estaría de más que el Congreso de la República pensara seriamente en la expedición de una ley de ciudades que permita avanzar en la autonomía territorial de estas. No se trata de establecer privilegios ni de declarar independencias, sino de reconocer una dinámica urbana real y responder a un fenómeno poblacional que es irreversible.

## EXPERTOS PIDEN MAYOR INCORPORACIÓN DE LOS DESMOVILIZADOS A LOS PROCESOS LABORALES

Por: Felipe Samper  
Proyecto Bogotá Cómo Vamos

Con el objetivo de debatir sobre los avances en la implementación de la política de desmovilización en Bogotá, las acciones adelantadas desde el gobierno nacional y distrital en el tema, así como las propuestas y planes a futuro; los **Proyectos 'Bogotá Cómo Vamos' y 'Concejo Cómo Vamos'**, realizaron el pasado 13 de junio una Mesa de Trabajo.

Al evento asistió Frank Pearl, Alto Consejero Presidencial para la Reintegración; Darío Villamizar, Coordinador del Programa para la reincorporación a la vida social de la Secretaría Distrital de Gobierno; Jerónimo Castillo, analista independiente y experto en procesos de reincorporación a la sociedad civil. Además, contó con la participación de académicos, expertos, concejales, representantes gremiales y desmovilizados.

Tras iniciar la Mesa de Trabajo, la Administración Distrital presentó sus propuestas en la materia, las cuales tienen como base la *'Política de Desmovilización, Reinserción y Reintegración'*, establecida por el Gobierno Nacional, y los lineamientos formulados en el Documento del Plan de Desarrollo 'Bogotá Positiva'. En este punto, reconoció la existencia de un conflicto armado interno, posición contraria a la expresada por la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración.

Acto seguido un grupo de expertos, partiendo de la importancia que tiene el sector privado en la realización de procesos de reintegración económica efectiva para los desmovilizados, aseguraron que la única forma de atraer a los empresarios para que se unan a estos asuntos es por medio de un sistema de información completo sobre la población en mención. Para esto, propusieron la construcción de un 'Banco de Experiencias' para conocer qué factores incentivan o desincentivan la participación del este sector y para regular la oferta con la demanda laboral de los reinsertados.

Otros expertos señalaron que por medio de la 'Encuesta de Percepción y Victimización', se puede observar cómo la reinserción está siendo criminalizada. Sin embargo, aseguraron que los desmovilizados no se pueden invisibilizar ya que son una población clave a la hora de promover la reconciliación a nivel comunitario.

Por otro lado, los invitados a la Mesa de Trabajo recomendaron discutir los distintos tipos de instrumentos técnicos utilizados en la atención a los desmovilizados. No obstante, más allá de este análisis, proponen implementar un enfoque diferencial, en clave identitaria, para el desarrollo de una política de reinserción. Esto significa, según los expertos, la adopción de un enfoque étnico y de género que permita el reconocimiento específico de las particularidades que tienen las mujeres dentro del conflicto armado, y así construir procesos de identidad desde la civilidad.

### PROCESOS DE REINTEGRACIÓN SOCIAL: PROBLEMAS Y SOLUCIONES

Como aspecto positivo la Mesa de Trabajo reconoció que el proceso de reinserción llevado a cabo en Bogotá ha sido exitoso a pesar de las dificultades ya superadas, como es el caso de la tensión entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Distrital resuelta en un eficiente modelo de corresponsabilidad. De acuerdo con los expertos, este proceso ha logrado reducir los índices de violencia y el desarrollo de una mejor reincorporación, lo cual debe servir como base para seguir construyendo políticas que promuevan compromisos conjuntos en pro de la población desmovilizada.

Así mismo, los invitados al evento señalaron la importancia de que el Plan de Desarrollo incluya proyectos para trabajar con los desmovilizados de forma individual, puesto que evidenciaron la falta de articulación entre la capacitación ofrecida a la población reinsertada y la estructura productiva de Bogotá.

Por su parte, los asistentes a la mesa que en el pasado formaron parte de distintos grupos armados ilegales pero que en la actualidad están acogidos a los programas de desmovilización y reinserción ofrecidos por el Gobierno, aseguraron que los talleres ofrecidos como parte del proyecto de atención psicosocial son obsoletos, no fomentan una reintegración efectiva y que las personas asisten a éstos por la ayuda económica que allí se brinda.

Por consiguiente, propusieron hacer talleres más dinámicos y productivos, donde se fomente la participación de la comunidad en general, ya que las personas del común casi nunca están capacitadas para recibir y aceptar a la población desmovilizada. Igualmente, solicitaron que a los reinsertados se les deje de formar como operarios y se les comience a capacitar como líderes comunitarios y sensibles.

Al finalizar estas intervenciones la Administración analizó la importancia de mejorar el sistema basado en la atención psicosocial de la población desmovilizada. En relación con la inserción de los reinsertados a los procesos empresariales, reconoció que cuando el sector privado los solicita, en muchas ocasiones éstos no han cumplido plena y satisfactoriamente los procesos de rehabilitación y reincorporación, lo que dificulta su inclusión.

Por último el Gobierno Distrital agradeció los aportes realizados por los invitados a la Mesa de Trabajo y señaló que está revisando y desarrollando dentro de la Política de Desmovilización una perspectiva de género, donde estén incluidas las viudas víctimas del conflicto, las mujeres y las parejas de esposos reinsertados.